

MUNICIPALIDAD DE PUCON
COORDINACIÓN DE DEPORTES
DIREC. DESAR. COMUNITARIO/

DECRETO EXENTO: N° 928 /
PUCON ; 05 ABR. 2012

V I S T O S :

1.- El Decreto Exento N° 2634 de fecha 14 de Diciembre de 2011, que aprobó el Presupuesto Municipal para el año 2012.

2.- El Programa de fecha 04 de Abril de 2012, denominado "Adquisición de Implementación Deportiva", los cuales serán destinados a talleres de la Coordinación de Deportes y Escuela de Fútbol Municipal.

3.- El Decreto Exento N° 1645 de fecha 12 de agosto de 2011, que delega la función de firmar "Por Orden de la Sra. Alcaldesa", al Administrador Municipal Sr. Pablo Ignacio Soto Araya.

4.- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el D.F.L. N° 1, de 2006, interior.

C O N S I D E R A N D O :

1.- La importancia que reviste para la Municipalidad de Pucón, el uniformar e implementar sus debidos talleres, permitiendo así desarrollar las actividades deportivas recreativas en completa normalidad.

D E C R E T O :

1.- **APRUEBESE**, El Programa de fecha 04 de Abril de 2012, denominado "Adquisición de Implementación Deportiva", los cuales serán destinados a talleres de la Coordinación de Deportes y Escuela de Fútbol Municipal.

2.- **IMPÚTESE**, el gasto al Área de Gestión 05 "Programas Deportivos", por un monto de \$ 800.000.- (ochocientos mil pesos).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"Por Orden de la Sra. Alcaldesa"



[Signature]
GLADIELA MATUS PANGUILEF
SECRETARIA MUNICIPAL



[Signature]
PABLO IGNACIO SOTO ARAYA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

[Handwritten initials]
PISA/GMP/RMV/PQN/opm.-
DISTRIBUCION
Dideco
Direc. Adm. y Fzas.
Depto. Control.
Arch. Of. Partes.
Archivo Deportes.

V° B° CONTROL

[Handwritten: ITEM 05 Prog Deportivos]
TOTAL AUTORIZADO \$ 33.889.000
MONTO ACUMULADO
HASTA EL PTE. DEL DECRETO \$ 24.245.427
SOLICITUD POR CONTROLM. \$ 9.643.573

SECRETARIA MUNICIPAL
PUCON

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
DIREC. DESAR. COMUNITARIO
COORDINACIÓN DE DEPORTES/

Pucón, 04/04/2012.-

PROGRAMA: "Adquisición de Implementación Deportiva", los cuales serán destinados a talleres de la Coordinación de Deportes y Escuela de Fútbol Municipal.

FUNDAMENTACIÓN: La Municipalidad de Pucón a través Dirección de Desarrollo Comunitario (Coordinación de Deportes), realiza talleres deportivos recreativos, los cuales son ofrecidos a la comunidad de forma gratuita, además año a año mantiene una Escuela de fútbol Municipal, la cual es de carácter formativo. Es en este contexto que la Municipalidad destinará recursos para adquirir implementación deportiva, permitiendo así desarrollar todas las actividades en completa normalidad. Dichos costos serán imputados al área de gestión 05 Programas Deportivos, Coordinación de Deportes, por un monto de \$ 800.000.- (ochocientos mil pesos).

OBJETIVO GENERAL: adquirir implementación deportiva, consistente en 01 balón de hándbol, 03 balones de baby fútbol, 01 balón de Básquetbol (profesional), 01 equipo de fútbol infantil, 01 equipo de fútbol juvenil, 01 equipo de básquetbol adulto y 15 block para relajación las cuales serán destinadas a talleres y Escuela de Fútbol Municipal.

OBJETIVO ESPECÍFICO : Costear los gastos que demandará el adquirir dicha implementación deportiva, las cuales permitirán desarrollar los distintos talleres deportivos recreativos, además de uniformarlos correctamente, permitiéndoles así participar en actividades fuera de la comuna.

COSTO TOTAL : \$ 800.000.- (ochocientos mil pesos), dineros que serán imputados Área de Gestión 05 "Programas Deportivos", coordinación de Deportes.



PATRICIO QUEVEDO NAVARRETE
COORDINADOR DE DEPORTES



ROSA MOLINA VERGARA
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO